

EL OBRERO

AÑO XXXI

NUM. 1477

Palma de Mallorca 15 de Agosto 1930

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'55 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'65 ptas. trimestre.—Extranjero 10'00 ptas. año.—En paquetes, 0'09 ejemplar.—Número suelto, 0'15.

APARECE LOS VIERNES

BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Ante la reforma general del Censo electoral y la posibilidad de unas elecciones

Se está procediendo a la reforma general del Censo electoral en todo el país. Nadie debe quedar sin voto teniendo derecho a él. Nadie debe figurar en el Censo que no tenga derecho a emitir el sufragio. Durante los días 20 de Agosto a 3 de Septiembre estarán expuestas al público las listas del proyecto del Censo. Todos los ciudadanos deben ver si están incluidos en ellas, pues de ello depende, en gran parte, la sinceridad electoral.

La Agrupación Socialista local tiene nombrada una Comisión que está preparando las inclusiones y exclusiones del nuevo Censo. Cuantos deseen consultar algo sobre el particular pueden recurrir a los compañeros encargados de realizar esta clase de trabajos, en la Casa del Pueblo.

El Partido Socialista Español ha de luchar con denuedo en las próximas elecciones contra todos los que quieren que las responsabilidades por los desastres de Marruecos y de la dictadura sean liquidadas sin exigir castigo alguno, pretendiendo que la política española vuelva al cauce anterior al 13 de Septiembre de 1923. Para ello han de apelar nuestros enemigos a todos los procedimientos, utilizando los grandes recursos económicos de que disponen. El Partido Socialista, por el contrario, no dispone de más ingresos que los que los propios trabajadores proporcionan y por ello todos los socialistas y simpatizantes deben contribuir a la suscripción abierta por el Comité Nacional.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Suscribíos a EL OBRERO BALEAR

Diálogo de los muertos

Los semidiosos de la guerra se increpan copiosamente. Baján de sus estatuas o salen de sus tumbas para destruirse entre sí con ferocidad. Las nubes de gloria se disipan. Semejante derrota es el coronamiento lógico de todas las demás.

En los infiernos, donde la conversación se mantiene indudablemente, el debate no debe de carecer de interés. Es fácil imaginar que el coro cacofónico de los honorables ancianos se vea a veces turbado por la inoportuna intervención de un pobre soldadito muerto en el frente:

—¡Ah! ¿Estáis ahí los viejos? ¡Cuánto habéis tardado! ¡Conque «hacéis la guerra», decíais! También hicisteis la de 1870 y las coloniales, y habéis muerto tranquilamente en vuestros lechos, cargados de años, casi centenarios. Para mí fué más breve la vida. No llegué a las veinte primaveras, y ahora engo la eternidad para meditar acerca de la gran lección de mi sacrificio. ¡Ah! No he muerto en vano.

Diplomáticos, hombres de Estado, jefes militares, vendedores de cañones prepararon largamente mi suplicio y el de diez millones de hermanos míos.

Dijisteis que era la última guerra. ¡Mentira!

Que las pobres monedas de oro de nuestras familias serían devueltas. ¡Mentira!

Que Alemania pagaría 400.000 millones de marcos oro. ¡Mentira!

Después de Versalles que la ocupación de Renania significaba prenda y seguridad. ¡Mentira!

Que los ricos soportarían las cargas de la guerra. ¡Mentira!

Que se procedería al desarme general. ¡Mentira!

Todo fué mentira y todo es bancarrota.

Mi pobre esqueleto fué arrojado a la fosa común.

Para vosotros estaban reservadas las bendiciones de los obispos, los funerales nacionales en las basílicas, las comitivas civiles y militares, los monumentos suntuosos, las rentas magníficas de la patria reconocida para vuestros herederos.

Ya lo veis, ilustres concludadanos: yo aprecio como conviene «las grandezas y las miserias de la victoria».

Si en el reino de las sombras hay consejos de guerra, el pequeño «peludo» será fusilado por segunda vez.

PAUL FAURE

Picotazos

De un artículo de «Andrenko», publicado en «El Día» y refiriéndose a la censura durante la dictadura de Primo de Rivera:

«La censura no solo defiende al dictador español; defiende a Mussolini, a la Santa Iglesia Católica, Romana y si se terciar a Juan Vicente Gómez o a cualquier otro tiranuelo semejante.»

Esto era en el otro período de la censura; en el actual no se puede tratar ni de la conducta política de un Coll Manresa.

«El Imparcial» pide el Poder para los liberales y aduciendo méritos para ello, dice:

«Isabel II perdió el Trono por su desconfianza en los progresistas; Doña María Cristina, conservó a su hijo la corona por acudir a los liberales, ante el cadáver de Don Alfonso XII.»

Realmente puede ufanarse el partido liberal español

Es para lo único que ha servido en este mundo.

Este hermano Luis León es de lo más astuto para escribir sandeces.

Estos días nos ha ofrecido un diálogo casi dramático... Bueno; eso de dramático creemos será porque no encontraba título.

De él es lo que sigue:

«Pero repara en que el religioso, renuncia de verdad a todo lo de la tierra, se desprende de toda; hace voto de pobreza, y claro, como no quiere nada, todo le sobra.»

¿Renuncia de verdad y todo le sobra? ¿Y los 62 millones que les da el Estado, también les sobran?

Bien, hermano Luis; haga usted una colecta de estas sobras y verá como hay falta de sobras...

¡Ellos desprenderse de todo! Cualquiera se lo traga. Si siempre están pidiendo a los demás y nunca se ven saciados de bienes.

Toda correspondencia de Redacción dirijase al Director Lorenzo Bisbal Calle Sol 59 y la de Administración a José Matas, Calle Real 29.

Redacción y Administración: Calle María Cristina 47 (Casa del Pueblo).

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Vaya un voto de pobreza que hacen....

Y luego:

«Los discípulos de Cristo se desprenden de las riquezas voluntariamente porque conocen todo el peligro que se encierra en ellos...»

Claro, hombre, que hay peligro. El peligro de que les roben los ladrones, y para evitarlo llevan su dinero a buenos bancos para que les ofrezcan seguridad y utilidad.

Quienes son ellos para no asegurar bien sus capitales.

Nuestro adversario «Correo de Mallorca» tuvo una intervíu con el despedido director de «El Siglo Futuro» que es de lo más sabrosa.

«...y por tanto, no pueden reputar buenas, ni menos pueden defender, las perniciosas y falsas libertades de conciencia, de culto, de prensa, etc.; que tantas veces ha condenado la Iglesia.»

Conque no se pueden defender estas cosas.

Por eso chilláis tanto cuando os tocan el sayal...

¿Como no lo ha de condenar la Iglesia, el mayor enemigo de la cultura, si ve que el día que el pueblo tenga una pequeña noción de lo que ello significa estais irremisiblemente perdidos?

Eso es lo que os conviene: que el pueblo esté dormido y falto de cultura; pero ya va despertando y conociéndose.

Y luego añade:

«Ya sabe Vd. que el partido integrista es, ante todo, un partido católico, es decir, que quiere que el Gobierno de España se inspire en la ley de Dios y en las enseñanzas de la Iglesia.»

Pero ¿conoce el hermano la ley de Dios?

Por los codos.

Lo único que puede conocer es la ley del Vaticano... que es lo contrario.

¡Buena estaría España con el partido integrista, la ley de Dios y las enseñanzas de la Iglesia!

De «La Vanguardia Balear»:

«Una de las causas de la discordia existente parece ser que deriva de haberse vendido una colección de las Obras de Ramón Lull, editadas por el eminente filólogo D. Antonio M.^a Alcover, y que éste en un rasgo de generosidad y de altruismo había regalado a la biblioteca de aquella Federación...»

Bueno, lector; esto se refiere a la Federación de Obreros católicos, de la que, por lo visto, han desaparecido las obras citadas. Como estará aquella Santa Casa si ya se venden hasta los libros de la Biblioteca.

Y el vendedor ha sido, según nuestras noticias, uno de los que vienen obligados a saber los diez mandamientos... ¡y ha faltado al último!

¿Que te parece?

A lo mejor les vienen ganas de vender a los afiliados... y lo consiguen.

PIC

¿Es el trabajo mercancía?

Si—dicen los capitalistas. No—dicen los trabajadores. Según los primeros, el trabajo es una mercancía sujeta, como otra cualquiera, a la competencia o concurrencia y a la compra y venta. Poner dificultades o trabas a la oferta y demanda de trabajo es, añaden, destruir la iniciativa individual, la libertad de trabajo, e infringir la ley del contrato, que deja en libertad a los hombres para que convengan todo lo que les parezca oportuno, con tal de que no se oponga a la moral, a la ley y a las buenas costumbres.

¿Qué contestan a estas afirmaciones los trabajadores? Veámoslo.

El trabajo—dicen—no constituye valor por sí, sino en estado de realización, de cristalización, de concreción, de coagulación en la forma de cosa, mientras que la mercancía está constituida por el trabajo ya incorporado, concretado, unido a las cosas, tanto el dado en la palabra de un maestro, como el ofrecido en un cuerpo material. El trabajo en acción, va, si, en la medida que actúa, creando valor, siendo en todo caso mercancía el valor que va formando, pero no lo es el trabajo creador; y tanto es así, que el trabajo que no formara valor, sería inútil, no sería nada, no podría ser mercancía. Las mercancías son productos del trabajo, pero no son el trabajo mismo, el cual antes de prestarse no es más que fuerzas en reposo, en potencia, que pueden solicitar, actuar, obrar, exteriorizarse, pero que mientras van actuando, obrando, revelándose, manifestándose, no son ni pueden constituir valor. La mercancía es valor formado, constituido, hecho. Y para que las cosas se cambien, es preciso que estén hechas y formadas, ya del todo, si se las destina al consumo, ya en parte, si han de servir para el trabajo mismo, pero que lo mismo en uno que en otro caso, han de tener el valor que les haya comunicado el trabajo. Lo que se cambia, la mercancía es resultado del trabajo, ya que la fuerza de trabajo es nada si no llega a la acción, y la acción para ella es creación de valor, mejor dicho, de una acumulación de valor que si se cambia llega a ser mercancía. La fuerza de trabajo, la fuerza creadora de valor podrá, antes de actuar, estar dotada de las mayores y mejores condiciones, y podrá, además, haberse gastado sumas de

valores para prepararla y dotarla; pero antes de actuar, sin actuar, no crea valor, ni nada sería, repetimos, si no actuara, si no obrara, si no se ejercitara, si no llegara por medio de la acción a crear y formar prácticamente un valor.

Pero, además de no poderse confundir el creador con la criatura, el padre con el hijo, la causa con el efecto, la mercancía tiene caracteres especiales, que siempre y en todo caso, la distinguirán de la fuerza de trabajo. Es característica de toda mercancía, la desvalorización que va sufriendo en la medida en que se la consume; mientras que pasa todo lo contrario en la fuerza de trabajo. La fuerza de trabajo, cuanto más actúa, más valor crea, Y tanto es así, que puede decirse, afirmarse y demostrarse de una manera categórica y evidente, que el consumo de las mercancías consiste en la privación sucesiva, lenta o rápida, que en servicio de los hombres experimentan del valor que ellas contienen; y que el consumo de la fuerza de trabajo consiste, contrariamente, en crear valor, en formarlo y aumentarlo en la medida mayor o menor de su acción.

Claro que las cosas pueden contener valores en reposo, valores potenciales o latentes, pero nada son ni significan sin la llama viva del trabajo humano. La fuerza de los animales se gasta en la medida que actúa, como se gasta la fuerza de una máquina, como se consumen las energías naturales; pero ninguna de ellas forman, constituyen valor sino bajo la acción inteligente del trabajo, esto es, bajo la dirección del hombre. Siempre, siempre el valor es producto exclusivamente humano.

Ahora bien: siendo todo eso una cosa clara, obvia, inconcusa, ¿como se puede confundir mercancía y fuerza de trabajo? ¿No es tanto como confundir el efecto con la causa? Y al confundir el resultado, el producto con su agente productor, ¿no es identificar al hombre con las cosas, no es considerar al hombre como cosa? Porque el producto del trabajo de los hombres puede tener y tenga carácter de mercancía, ¿puede afirmarse que los hombres son mercancías? O, lo que es lo mismo, ¿porque el producto de la fuerza de trabajo, de la fuerza humana en acción, puede revestir carácter de mercancía, se debe considerar la misma fuerza de trabajo como mercancía. Ni la ceniza que el fuego deja puede ser considerada como fuego, ni un libro, por ser producto del hombre, puede ser jamás por hombre tenido. Una cosa es el trabajo y muy otra su resultado.

Todos esos errores y confusiones nacen de la propiedad privada de los medios de producción; de ella y sólo de ella emanan las leyes de la oferta y demanda, la de la competencia o concurrencia y la necesidad por ende de considerar como mercancía la fuerza de trabajo.

Y tal estado de cosas continuará siendo así, mientras el mundo se divida en dos clases de seres humanos: los que viven del trabajo ajeno y los que viven del propio; los poseedores de los medios de producción, de distribución y de transporte, y los que no cuentan con otro caudal que sus fuerzas alquiladas por los primeros. Y lo más triste

es que siendo la falange de los desposeídos muy superior a la de los poseedores vaya viviendo a éstos supeditada. ¿Y todo por qué? Por no haberse persuadido el proletariado de que de él depende su emancipación y de no escuchar aquel grito de: ¡Proletarios de todos los países, uníos!

PEDRO FERRER PUJOL

SOBRE EL RETIRO

OBrero OBLIGATORIO

Para el Sr. Alcalde

No reconocer en el actual Alcalde Sr. Suau el mérito de conocer la legislación social y el deber que en cuanto a ella tienen los Ayuntamientos, sería inferirle una ofensa ya que el Sr. Suau es uno de los mejores abogados que tiene Palma y como concejal y Alcalde es un hombre que gusta de estar impuesto de todo cuanto afecta a la Corporación. Por esta razón hemos de suponerle enterado de la obligación que tiene el Ayuntamiento de su presidencia de inscribir en el régimen del retiro obrero obligatorio no solo a sus empleados de planilla, sino también al personal jornalero, para el que debe abonar en la Caja de Previsión para la Vejez y de Ahorro, como colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, las cuotas correspondientes, para que pueda acreditar y hacer efectivo en su día su derecho a la pensión de vejez, uno de los seguros sociales más justos y humanitarios que han podido establecer los Estados modernos.

Durante bastantes años, sin embargo, ha tenido el Ayuntamiento de Palma muy descuidada esta sacratísima obligación y en la actualidad, según tenemos entendido, está muy lejos de cumplir como debe a este respecto. Por que el caso es que ni tiene a todo el personal que trabaja a sus ordenes inscrito en el retiro ni paga para todo el que ya lo está, apesar de figurar en presupuesto la cantidad correspondiente para estas atenciones. De ello es muy posible, casi seguro, que no tiene la culpa el Alcalde, pero si los altos empleados encargados de informarle y de dirigir y tramitar los asuntos que la ley hace ineludibles. Obreros hay que hace más de un año, según se nos ha manifestado, que están inscritos en el retiro y todavía no se ha pagado ninguna cuota para ellos, y eso, aparte del perjuicio que irroga a los interesados, es muy poco serio para una Corporación Municipal de una capital de provincia como Palma. Perjuicio que bien sabe el Sr. Alcalde es reclamable por los perjudicados a tenor de lo que dispone el Código Civil, al llegar los interesados a la edad de 65 años y encontrarse con que no pueden percibir pensión de retiro por no haber cumplido el Ayuntamiento sus obligaciones legales. ¡Pensad la carga que podría suponer ese incumplimiento dentro quince, veinte o treinta años si la Corporación se viese condenada judicialmente, que es lo más probable, a pagar los daños y perjuicios a todos sus empleados y jornale-

ros no incurros en el retiro que hubiesen cumplido los 65 años!

Pero nuestro objeto de ahora solo estriba en llamar la atención del Alcalde sobre este caso para que, sintiéndose, a parte del deber, estimulado por una razón de justicia y de humanidad, pensando en la situación de los empleados municipales cuando lleguen a viejos, se proporcione los datos necesarios para cerciorarse del estado y situación en que actualmente se hallan dichos empleados en relación con el retiro obrero y proceda en consecuencia. Ningún empleado ni obrero municipal debe quedar fuera de los derechos que tienen de estar incluidos en el régimen del retiro, que si es obligatorio para los patronos mucho más lo es para los Ayuntamientos, por ser corporaciones públicas dependientes del Estado creador de dicho seguro social. Moralmente son los Ayuntamientos los que deben dar ejemplo en el cumplimiento de las leyes y con más motivo tratándose de leyes de finalidad tan benéfica y humana como lo es el asegurar un poco de amparo a los ancianos pobres que toda su vida la dedicaron al trabajo sin otra recompensa, hasta ahora, que un mal asilo donde ir a pasar sus últimos años de vida completamente separado de sus deudos.

¿No es verdad señor Suau que vale la pena hacer algo desde la Alcaldía para que no falte a esos ancianos el amparo que la ley les otorga? Si, vale la pena, y así lo esperamos de su celo, de su actividad y de la noción de su deber.

Un atropello

El fabricante de Calzado D. Rafael Estarellas, a pesar de su reciente condición patronal, pues, es uno de los nuevos ricos que la gran guerra produjo, y, por lo mismo, soberbio y ex concejal de la dictadura, es, sin duda, de los que más se han hecho odiar de los trabajadores por la manera irrespetuosa y desconsiderada con que acostumbra tratar a éstos, que para trabajar bajo sus ordenes tienen que aguantar sus excentricidades, de las que últimamente ha sido víctima el obrero José Bisquerria, el cual, despedido caprichosamente, le demandó ante el Comité Paritario, compareciendo ante el mismo, patrono y obrero para intentar la conciliación, intento que se frustró por los desplantes del Sr. Estarellas, tan propios de él.

Y aquí empieza lo que motiva estas líneas, pues, al salir del Comité Paritario, el patrono increpó al obrero, queriendo obligar a éste a darse entrambos una tanda de bofetadas, cosa que no se realizó gracias a la presencia del encargado de la fábrica, que acompañaba al patrono. Y, cosa curiosa, el Sr. Estarellas que se sintió tan valiente queriendo obligar al Bisquerria a batirse con él, terminado el incidente, se fué a denunciar a la policía que el Bisquerria le había amenazado de muerte, y, aunque parezca inverosímil para quienes ignoran la íntima amistad entre el Sr. Estarellas y cierto agente de policía, el obrero fué detenido y llevado a capuchinos sin pedirle ni darle explicación alguna; solo al ponerle en libertad, al día siguiente, se le aconsejó no pusiera en práctica la amenaza, que no había hecho a su patrono.

Estamos enterados que la sociedad La

igualdad, a la cual pertenece el Bisque-
ra, con muy buen acuerdo, por medio
de una comisión ha denunciado este he-
cho al Sr. Gobernador, el cual, sorpren-
do, y con una indignación que le honra,
biza llamar al Sr. Estarellas y prome-
ta a la comisión estudiar el asunto y
actuar con rectitud y justicia, lamentán-
dose, además, de no poder evitar, por
un hecho consumado, el encierro del
Bisque-
Así lo esperamos, señor Gobernador.
Es necesario que los agentes de policía a
sus órdenes sean motivo de seguridad
para los ciudadanos honrados, nunca
instrumentos de venganza de nadie, por
ocumbrado que esté.

Ante un aniversario

El domingo día 17 del mes que cur-
sa, la Sociedad «Salud y Cultura» cele-
bra su III aniversario de su reorganiza-
ción.
Ya va para tres años, pues, que la
benemérita Sociedad, domiciliada en la
Casa del Pueblo, viene funcionando y
sus anhelos son todos para el fomento
e instrucción de la clase obrera, tan ne-
cesitada de cultura y capacitación de
los problemas básicos y trascendentales
que constituyen el camino de su libera-
ción definitiva.
Por eso la Sociedad «Salud y Cultu-
ra», a la medida que las circunstancias
lo permitan, va haciendo una labor,
modesta pero sublime, en pró de la
cultura de los trabajadores. Recorde-
mos con fruición el pasado ciclo de
conferencias científicas y culturales que
hicieron desfilar por la gloriosa tribuna
de la Casa del Pueblo, relevantes per-
sonalidades del campo de la Ciencia y
las Letras y varios destacados compa-
ñeros nuestros y que desde dicha tri-
buna, vertieron el precioso perfume
del ánfora del Saber, esparciendo entre
los asistentes el suave aroma, portador
de los conocimientos que elevan al
hombre hasta la categoría de tal. ¡Lá-
tima que no puedan darse conferencias
más a menudo!
Otra faceta de la Sociedad «Salud y
Cultura»: su biblioteca. De cada día va
aumentando de volúmenes, gracias a
las cuotas de sus socios y a donativos
que hacen a veces los particulares.
Esta sí que es una cosa digna de enco-
mio. Una biblioteca acusa muy bien el
ansia que tiene la clase trabajadora de
instruirse. Y aunque digamos la clase
trabajadora, por desgracia no leen to-
dos los socios de la Casa del Pueblo,
pues si así lo hicieran, pronto la biblio-
teca de «Salud y Cultura» estaría mu-
cho más repleta de libros. Pero no por
eso los compañeros que forman el
Comité, se desalientan, más bien, si-
guen su labor con la completa convic-
ción de que cumplen un deber sagra-
do, como obreros y como ciudadanos.
Por todo eso, merece que los obre-
ros que aprecian y saben ver el apos-
tolado de enseñanza que en beneficio
de ellos mismos hace la Sociedad «Sal-
ud y Cultura», concurren al acto que
el próximo domingo día 17 tendrá lu-
gar en nuestro domicilio social, cuyo
acto es para celebrar el III aniversario
de su reorganización; tres años que di-

cen evidentemente la labor altamente
educativa que viene haciendo entre la
clase obrera la Sociedad aludida.
El no acudir a dicho acto sería no
saber apreciar en lo que vale el enorme
esfuerzo que representa para los cama-
radas que componen el Comité, la la-
bor proselitista de extender los bene-
ficios inapreciables de la cultura.
Acudamos, pues, trabajadores y ciuda-
danos, a hacer que el III aniversario de
«Salud y Cultura», sea lo más lucido
posible. Es nuestro deber.
RAMÓN GARCÍA GALÁN
(Del Grupo Prensa
de la «Juventud Socialista»)

Leed RENOVACION, la revis-
ta de los jóvenes socialistas.

EN PRÓ DE LA CULTURA

La Exposición de Higiene Social

Aceptada y agradecida la invitación
que nos hizo el Presidente de la enti-
dad «Asociación per la cultura de Ma-
llorca» D. Emilio Darder, asistimos a la
inauguración de la Exposición de Hi-
giene Social, en el domicilio de dicha
entidad (Palacio 40, bajos).
Dicho certamen sanitario está dividi-
do en tres secciones: la de Pre-cancer
a cargo de D. Antonio Alorda. Sección
Antituberculosa con una exposición
detallada del Sanatorio de Caubet a
cargo del señor Vanrell y Camps y la
sección de Sífilis, vénereo y alcoholis-
mo a cargo del Jefe del Instituto Pro-
vincial de Higiene D. Emilio Darder.
La impresión que nos ha producido
dicho certamen es en extremo optimis-
ta y dado el interés que tiene para la
clase humilde aconsejamos a los obre-
ros de la Casa del Pueblo que visiten
dicha Exposición (cuya entrada es gra-
tis) en la cual podrán apreciar el atraso
sanitario de España con respecto a los
demás países donde el sentimiento de-
mocrático ha hecho posible la promul-
gación de leyes que amparan a los ciu-
dadanos en lo que respecta a sanidad.
El éxito obtenido por los directivos
de la «Asociación per la Cultura de Ma-
llorca» se pone de relieve en la mucha
gente que desfila estos días por su do-
micilio y en las muchas felicitaciones
que han recibido, entre las cuales aña-
dimos la nuestra más sincera.
I. F.

NOTICIARIO

Los Soviets van a declarar obligatoria
la asistencia a las escuelas elementales.
Para hacer que asistan a ellas los niños
más pobres, se les proporcionará calza-
do, vestido, alimentación y transporte
gratis.
Han ingresado al Partido Socialista
las siguientes agrupaciones:
De Ceuta, con 105 afiliados; Jerez de
los Caballeros (Badajoz), con 43; Getonil
de las Bodegas (Cádiz), con 127; Torre-
joncillo (Cáceres), con 10; Coria del

Río (Sevilla), con 92; Malarroza del Gil
(León), con 20; Lavadores (Pontevedra)
con 42; Alzar (Cádiz), con 20; Valverde
de Llerena (Badajoz), con 28; Cervás
(Córdoba), con 12; Victoria con 26; Irún y
Placencia (Guipúzcoa), con 18 y 14; Or-
tuella (Vizcaya), con 22 y Azagra (Nava-
rre), con 36.

En Detroit (Estados Unidos), el paro
se ha agudizado a consecuencia de los
despidos de obreros en las fábricas de au-
tomóviles. Sólo la Empresa Ford ha des-
pedido a 20.000 obreros.

Según el informe de la Sociedad de
Beneficencia, de Nueva York, el paro
llegó a su punto supremo el mes de Ju-
nio. Sólo en un distrito pidieron auxilio
a dicha entidad 869 familias, contra 286
en igual mes del año anterior.

Los patronos alemanes han sido com-
minados por el Gobierno a que no lle-
ven a cabo más despidos de obreros, si
no, no obtendrán más contratos de obras
públicas.

En los medios obreros existe gran in-
dignación ante los despidos en masa, por
creer que obedecen a maniobras polí-
ticas.

El Gobierno prepara un plan de obras
públicas que importan 1.600.000 pe-
setas.

Nuevos ingresos en la Unión General
de Trabajadores:

Por conducto de la Federación Nacio-
nal de la Edificación se ha concedido el
ingreso a las Sociedades de Albañiles de
Cartagena, con 250 afiliados; Albañiles
de Sdma de Langreo; con 30; Escultores-
Decoradores de Madrid, con 410; por
conducto de la Federación Siderometal-
úrgica, a las Sociedades de Metalúrgicos
de Zamora, con 24 asociados; de Alcalá
de Henares, con 40, y de Ubeda, con 90;
por conducto de la Federación Nacional
de Alpargateros, a la Sociedad de Con-
structores de Suelas, de Ortuella, con 20
afiliados; por conducto de la Federación
Nacional de Obreros en Piel, a la Socie-
dad de Constructores de Calzado, de Za-
mora, con 14 afiliados. Suman en total
los nuevos ingresos en la Unión General
878 afiliados.

LECCIÓN AMARGA
Estadística fúnebre

El diario socialista alemán «Vorwaerts»
ha publicado las cifras siguientes, con
motivo del décimosexto aniversario de la
guerra:

«Durante la guerra cayeron 1.808.545
soldados alemanes, 14.000 negros del
ejército colonial alemán y 10 millones de
soldados de otras nacionalidades; 900.000
soldados alemanes reposan en los cemen-
terios de 26 países. En 1929 se contaban
200.000 soldados desaparecidos; 9.586.000
caballos muertos; 4.247.143 alemanes fue-
ron heridos; 18 millones de otras na-
ciones lo fueron también. En Alemania,
800.000 víctimas de la guerra, cobran
todavía pensiones del Estado.»

Si con esta lección el mundo no ha
aprendido a odiar la guerra, decidida-

mente no superamos en mucho a los abo-
rros, quienes, según experiencias cien-
tíficas, olvidan al instante toda impre-
sión.

Y lo más triste es que el mundo sigue
por las mismas sendas que conducen a
los cataclismos que lamentamos. Di. cur-
sos patriótico-revanchistas en Alemania
por Hitler; por Poincaré, en Francia; bu-
ques de guerra construídos últimamen-
te..., todo como antes del año 14.

Solamente los obreros organizados se
oponen abiertamente a la guerra. Per eso
el verdadero pacifista—venga de la clase
que venga—ha de unirse a la masa tra-
bajadora si quiere aportar su óbolo a la
causa de la paz. Porque el capitalismo es
consustancial con la guerra.

Los toros y la beneficencia

Está de moda en Palma organizar
becerradas a beneficio de los pobres,
pero nunca se publican las liquidacio-
nes de esos actos, que con la capa de
benéficos sirven para recrear a los di-
rectivos, generalmente no pobres, de
las entidades que organizan esos feste-
jos, y para empujar hacia el ridículo a
cuatro ilusos a quienes se hace creer
que su porvenir está en los ruedos lau-
rinos, en donde generalmente son la
risa de la gente que acude allí a diver-
tirse con su arte de payasos miedosos y
sin gracia.

La finalidad de esas becerradas, se-
gún se anuncia al público, es recaudar
fondos para socorrer a los pobres, pero
nunca sabe el público, porque no se
publica, el beneficio obtenido con tales
actos, que sin duda debe ser muy esca-
so o nulo ya que se hace un gran de-
rroche de gastos en ostentaciones y de-
corados de la fiesta. ¿Porque no publi-
can esas Sociedades de socorros
mútuos que organizan tales actos los
gastos e ingresos de los mismos, si-
quiera sea para satisfacción del público
que con su dinero y bajo la creencia de
que realiza un acto de caridad las
apoya?

En Valencia y por la Diputación pro-
vincial, también se organizan corridas
de toros, y no una sino varias, a bene-
ficio de los pobres, pero al menos allí
se hacen públicas las liquidaciones y
tanto el público como los interesados
saben los ingresos y gastos que ha ha-
bido. Y para que nuestros lectores se
den cuenta de ello he aquí las liquida-
ciones de dichas corridas, que han pu-
blicado los periódicos:

Ingreso en taquilla, 1.110.912 pesetas;
ingreso en concepto de carne de
los toros, 50.000; pago del impuesto a la
Hacienda y del municipal, 169.402,40;
honorarios pagados a los toreros,
343.050; importe de los toros, 228 mil
677,80; importe del servicio de caba-
llos, 35.206; gastos y viajes de los ma-
yores y propinas, 8.148,30; abonadas
al señor Lapisera por el tanto por cien-
to correspondiente a las dos charlotas,
91.981,80; pagado por el desenca-
jonado de los toros, 4.497,50; pago de
los demás servicios, 40.627,75; importe
de los atrasos pagados, 239.305,53,

Le ha quedado, pues, a la Empresa,
como resultado sobrante y contante de

las corridas de feria, 14 pesetas 92 céntimos.

¿Que te parece lector con las corridas de toros a beneficio de los pobres?

Una estadística que nos sonroja

Del libro del Sr. Cambó sobre las dictaduras reproducimos la siguiente estadística que no comentamos pues nuestros lectores ya los harán y bien sabrosos. Ella nos muestra que haya podido España sufrir seis años y medio de dictadura.

PORCENTAJE DE ILETRADOS

(de más de cinco años, en los diferentes Estados de Europa).

País	Menos de 1 por 100
Alemania	>
Inglaterra	>
Austria	>
Suecia	>
Noruega	>
Sulza	>
Dinamarca	>
Países Bajos	>
Luxemburgo	>

País	por 100
Checoslovaquia	7'4
Francia	9'3
Bélgica	10'7
Hungría	15'2
Letonia	17'8
Italia	28'5
Finlandia	30'1
Lituania	37'5
Polonia	40'7
Rusia europea	41'0
España	45'4
Rumania	40'5
Bulgaria	50'5
Yugoslavia	51'5
Portugal	54'7

rell, id., 0'25; Sebastián Vives, id., 0'25; Antonio Salas, id., 0'20; Antonio Cabanellas, id., 0'10; Pedro Alcina, id., 0'30; Miguel Llompart, id., 0'25; José Frontera, id., 0'25; Juan Cifre, id., 0'25.
Suma total, pesetas, 10'00.

Además el Círculo de Albañiles de Pollensa ha enviado 3 pesetas de su suscripción Pro- OBRERO BALEAR correspondiente a los meses de Junio, Julio y Agosto últimos.

Correspondencia Administrativa

TERRENO.—Recibí del corresponsal Jaime Borrás, por pago de paquetes 2'55 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Julio de 1930. Sobran a su favor 0'03 pesetas.

CIUDELA.—Recibí del corresponsal Magin Carretero, por pago de paquetes 9'00 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Julio de 1930.

MAHÓN.—Recibí del corresponsal J. M. Zaragoza, por pago de paquetes 5'75 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Julio de 1930.

VIVERO.—Recibí del corresponsal M. Campins, por pago de paquetes 1'45 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Julio de 1930.

ESPORLAS.—Recibí del corresponsal Francisco Ferrá, por pago de paquetes 16'55 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Junio de 1930.

BINISALEM.—Recibí de la Unión Obrera 85'80 pesetas, como saldo de la cuenta que tenía pendiente con esta Ad-

ministración. Tiene pagado hasta fin de Mayo 1930.

Palma 3 de Agosto de 1930.

El Administrador José Matar

Suscripción pró-fondo electoral socialista

Existencia anterior 115'05 pesetas.
Pedro Oliver, 0'30 pesetas; Isabel Salas, 0'25 id.; Juan Lladó, 0'75 id.; Antonio Bisbal, 0'25 id.; Agustín Lladó, 1'00 id.; Jaime Rebassa, 0'25 id.; Rafael Bago, 0'50 id.; Pedro González, 0'50 id.; Antonio Valls, 0'25 id.; Lorenzo Bisbal, 15'00 id.; Jaime Bauzá, 0'30 id.; Lorenzo Mestres, 0'25 id.; Un socio de La Igualdad, 0'50 id.; Miguel Cardener, 0'30 id.

Total, 135'45 pesetas.

Para los fondos de EL OBRERO BALEAR

Existencia anterior. 272'20 pesetas

Vicente Font	0'50
Un socio de «La Igualdad»	0'50
Antonio Munar	0'50
Recaudación Albañiles	
Pollensa	10'00

Suma total. . . 283'70

J. C. impresor, Palma

En las páginas del libro de la "Economía,, se escribirá en letras de oro el nombre

LA FILADORA

por ser la casa que da más beneficios al público.

La dirección con objeto de reducir las existencias ha dispuesto una

ASOMBROSA BARATURA VERDAD

rebajando todos los artículos de sus varias secciones, los cuales se venderán a **precios nunca vistos hasta ahora en Palma.** Para que el público se de una idea, detallamos a continuación algunos precios

Batista para batas	desde 0'50 Pts. mt.	Driles mallorquines traje caballero	desde 1'25 Pts. mt.
Etamines para vestidos	» 1'25 » »	Camisetas caballero	» 0'90 » una
Percales para batas y camisas	» 1'25 » »	Corbatas alta novedad	» 0'50 » »
Crespones para vestidos	» 2'50 » »	Traje (americana y pantalón) estambre forrado a medida esmerada confección.	50 Ptas.

Visite esta casa y se convencerá que en ella podrá obtener: georgettes, crespones, lanas, sedas, artículos blancos, percales, listas del país, medias y calcetines, lanillas y driles para caballero etc. con gran rebaja en los precios

PRECIO FIJO

65, San Miguel, 67

VENTAS AL CONTADO

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

Zapatería "LA ARGENTINA,"

FRANCISCO PUIGSERVER

SOLIDEZ - ELEGANCIA - ECONOMIA

La casa más preferida por los hogares bien administrados
Antes de comprar visite esta Casa

JAIME II, N.º 62

(No equivocarse)

PALMA